

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 4.720/2019

Expediente 116/2019-SEC

Con fecha 17 de diciembre de 2019, el Pleno de este Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación puntual pormenoriza-

da de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para el cambio de ordenación en el ámbito PU II de Cerro Muriano (documento técnico que incluye Estudio Ambiental Estratégico), sometiéndose el expediente a información pública por el plazo de un mes al efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente

En Obejo, a 26 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro López Molero.